

EL GLADIADOR.



BIBLIOTECA NACIONAL,
MEXICO.

*Sub signis, gladio....
et in civitate calamo bellum sustineo.*

Sábado 27 de marzo de 1830.

La suscripcion se pagará adelantada: para México diez reales cada mes, y trece para fuera de la capital, franco de porte. Se reciben suscripciones en esta ciudad en la calle de las Capuchinas accesoria letra B, junto al número 1: en Querétaro, en la librería de d. José Mariano Legorreta, y en los demas estados en las administraciones de Correos.

INTRODUCCION.

Si todo ciudadano tiene obligacion de coadyuvar al bien de la sociedad à que pertenece, y ofrecerle á la patria los servicios que estèn á su alcance, el soldado desde luego está doblemente comprometido, porque sobre el deber que ya con ella se contrajo como simple ciudadano en el momento mismo de celebrarse el pacto nacional, tiene ademas el juramento especial que pronunciò despues, reducido á defender con su espada ese pacto ò contrato solemne, que si bien une á todos los ciudadanos, que componen la nacion, al soldado le estrecha con otro lazo mas: todo está consagrado á la patria: es menos libre que cualquier otro; y aun su existencia no es ya de él, sino de ella.

Nosotros, penetrados de estas verdades y consiguientes á esos sagrados deberes, hemos manifestado que somos militares en el campo, y en la ciudad ciudadanos: en consecuencia, si en aquel empuñamos la espada, sin otro derecho que el de reparar el ultraje

de la constitucion, ayudados de la fuerza para repeler la del enemigo: aquí trocandola por la pluma, batiremos, como otras veces, al que se oculta dentro de nuestras mismas paredes y en tenebrosos clubs, desde donde nos hace una guerra sorda, acaso mas perniciosa que la de las armas. Solo le opondrèmos la razon y la justicia, que están en favor de un país que la naturaleza nos ha dado por patria, y que hace dias se ve acrivillado de pesares y desgracias, que con empeño y obstinacion le han proporcionado mexicanos ingratos, muy familiarizados con el crimen. Sostendrèmos, pues, las libertades públicas, los derechos de cada ciudadano, el sistema federal, la existencia del gobierno actual, á quien, con el respeto que se merece y demanda nuestra educacion, le advertiremos sus aberraciones, si alguna vez se aparta de la religiosa rectitud con que hasta hoy ha procedido en sus operaciones: sostendrèmos, por último, el plan de Jalapa, por el que nos pronunciamos con el valiente ejército de reserva, que si en concepto de los n.º